

COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA
Oficio Circular Núm. CNBBBJ/DGOVAC/107/2023
Ciudad de México, a 23 de mayo de 2023

Asunto: **Seguimiento a proceso de bancarización Programa Presupuestal S311 BUEMS**

ENLACE OFICIAL ANTE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ, PARA EL PROGRAMA S311 BECA UNIVERSAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR BENITO JUÁREZ PRESENTE

En el marco del proceso de bancarización por parte de la institución liquidadora del Banco del Bienestar a personas Beneficiarias del Programa presupuestal S311 Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez y, en seguimiento a los **Oficios Circulares Núm. CNBBBJ/DGOVAC/035/2023, CNBBBJ/DGOVAC/051/2023, CNBBBJ/DGOVAC/058/2023 y CNBBBJ/DGOVAC/082/2023** mediante los cuales se informan del proceso ya mencionado.

Al respecto, reitero que la atención en sucursales del Banco del Bienestar a personas beneficiarias del Programa S311, es únicamente durante los meses pares: **febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre**. En este sentido se informa que, **durante el mes de JUNIO se reanudará la programación para la entrega de tarjetas**, para lo cual es importante informar a la comunidad estudiantil estar atentos al **"Buscador de estatus"** (<https://buscador.becasbenitojuarez.gob.mx/consulta/>), para **conocer el día, hora y lugar** de entrega de su tarjeta, ya que será la vía de comunicación para ser informadas sobre la entrega de su medio de pago.

Así mismo se continuará con la atención a la población beneficiaria mediante las diferentes estrategias mencionadas a continuación. No omito mencionar que, a aquellas personas que le sea entregada su tarjeta durante el mes de junio, se realizará la dispersión de su beca en agosto de forma gradual:

1. **Estrategia Escuela x Escuela.** - Consiste en que personal del banco y de la Oficina de Representación Estatal puedan acudir a instalaciones de planteles para entrega de tarjetas. Esta estrategia continuará con aquellos planteles en los que personal de la Oficina de Representación (OR) en el estado, aún no ha asistido.
2. **Sedes Operativas Temporales (SOT).** - Consiste en establecer un punto geográfico con espacio suficiente, donde puedan asistir a la entrega de tarjetas las personas beneficiarias de dos o más escuelas.
3. **Entrega en sucursal.** - Consiste en continuar con las entregas programadas en sucursales durante el mes par de abril.

Derivado de lo anterior pido su colaboración para procurar que **los planteles y/o sus oficinas estatales continúen en contacto con personal de vinculación, de la Oficina de Representación (OR) de su estado**, ya que a través de estos se dará conocer el tipo de estrategia, fecha, hora y lugar de atención que corresponda, recordando que la estrategia de atención **será determinada de acuerdo con el contexto local, número de personas beneficiarias, en términos de eficiencia y eficacia del proceso.**



Aunado a lo anterior, con la finalidad de impulsar acciones de coordinación que mejoren y faciliten la entrega de los medios de pago (tarjetas) a las personas beneficiarias en términos de: (i) asistencia en tiempo y en forma a la sucursal asignada, (ii) disminuir la saturación de la capacidad operativa de las diferentes sucursales y, (iii) aminorar los posibles casos de rezagos, se solicita reiterar la siguiente información:

1. Ninguna persona beneficiaria deberá asistir en días y horas que no le corresponden, solicitemos a la población seguir su atención y no pernoctar en las sucursales, nos ayudará a brindarles un mejor servicio.
2. Las personas beneficiarias deberán acudir con la documentación necesaria la cual se puede consultar en la página oficial de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez mediante el siguiente enlace:
<https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/es/articulos/enterate-si-recibiras-tu-beca-en-una-tarjeta-para-el-bienestar?idiom=es>
3. Para que la atención en la sede o sucursal sea más ágil se sugiere llevar impresa o en captura de pantalla el mensaje que aparece en el buscador de estatus, con el número de la remesa visible y la fecha y día de atención.

Asimismo, se recuerda que **las y los estudiantes que no acudan a la entrega de su tarjeta en el día y hora establecido**, y/o que por alguna razón asistieron, pero no les fue entregada su tarjeta, **tendrán que esperar la atención en el siguiente mes par (agosto)**.

Por lo anterior, solicito de su valioso apoyo para comunicar la presente información a los planteles del subsistema que usted dignamente representa, además instar para que las y los estudiantes atiendan únicamente la estrategia que les corresponda.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

VALERIA LÓPEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

C.c.e.p. Abraham Vázquez Piceno - Coordinador Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. - De conocimiento.
Efraín Chacara Velasquez - Director de Gestión de Información Territorial. - De conocimiento
Edgar Alejandro Hughes Cano - Director de Vinculación y Coordinación Territorial.
Laura Elizabeth Durán Barbosa - Directora de Procesos de Atención a Beneficiarios. - De conocimiento.
Jesús Genaro Vázquez Soto - Director de Atención Ciudadana. - De conocimiento.
María Fernanda García Cázares - Directora de Verificación Operativa y Contraloría Social - De conocimiento.

EA/C/1007/10/1mc/alcj/ayfg